

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION,
AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE
LA COMPAÑIA MULTICENTRO S.A.

Se comunica al público que la compañía MULTICENTRO S.A. prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital en \$/ 1.000'000.000,00, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 5 de julio de 1996. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 96.1.1.1.

2081 de
y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón
el

Quito,

20 de agosto de 1996.

DURACION: 50 años a partir de la inscripción de la constitución.

El capital actual de \$/ 2.000'000.000,00 está dividido en 2.000 acciones de \$/ 1'000.000,00. Y el capital autorizado es de \$/4.000'000.000,00.

En virtud de la presente escritura pública se reforman entre otros los siguientes artículos: "ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- ... será dedicarse a la actividad de intermediación, mandato inmobiliario, mobiliario y comercial ...".- "ARTICULO OCTAVO.- ADMINISTRACION.- ... el Presidente, Vicepresidente y Gerente General.".- Y, "ARTICULO VIGESIMO TERCERO.- ... el Presidente ... tendrá la representación legal, conjunta o individualmente con el Gerente General".-

Quito,

23 de agosto de 1996.


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

EXT 1618

CRP/FCMT

QUITO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de